



XVI Congreso Anual de la SENEK
Acta de la Asamblea General Ordinaria
(Madrid, 27 de Mayo; Primera convocatoria: 16:00h)

ACTA DE LA ASAMBLEA 2010

La Asamblea General procede a la aprobación del Acta correspondiente a la Asamblea celebrada durante el Congreso de La Coruña, el día 12 de mayo de 2010

INFORMES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Informe del Presidente (Dr. M. Manrique).

El Dr. Manrique ruega un minuto de silencio por miembros de la sociedad fallecidos durante el último año: Dr. Jerónimo Cabanes de Valencia y Dr. Carlos Vázquez de Madrid.

Continúa su informe con los doctores que se han jubilado y las nuevas Jefaturas de Servicio; Dr. Iñigo Pomposo (Hospital de Cruces de Bilbao), Dr. Luis Ley (Hospital Universitario Ramón y Cajal de Madrid), Dr. Carlos Botella Asunción (Hospital Universitario La Fe de Valencia), Dr. Jose María De Campos (Fundación Jiménez Díaz de Madrid), Dr. Joan Molet (Hospital San Pau de Barcelona) y el Dr. Víctor García (Hospital Universitario de La Laguna, Tenerife).

Por último, el Presidente comunica que la medalla de oro 2011 ha sido concedida al Profesor Vicente Calatayud Maldonado.

Informe del Vice Presidente (Dr. E. Úrculo).

Agradece y felicita al Dr. Manrique por la organización del congreso SENEK-Madrid 2011, y sobre todo, destaca lo magníficamente que ha compaginado este trabajo con las tareas de Presidencia durante este último año.

Informe del Secretario (Dr. J. Piquer).

El Dr. Piquer destaca en primer lugar el trabajo y la dedicación de la anterior secretaria, y recalca el apoyo recibido durante el traslado técnico desde Málaga a Valencia.

Se informa de la intensa labor de la actual secretaria técnica y felicita a la nueva secretaria de la SENEK, Inma Toledano, por el esfuerzo ímprobo realizado durante este año.

A continuación, el secretario significa la iniciativa de editar "*Publica SENEK*" y detalla que esta publicación recogerá las noticias y novedades más importantes relacionadas con la sociedad. Ésta se imprimirá coincidiendo con la celebración del Congreso anual.

Quiere resaltar las seis reuniones celebradas por la Junta Directiva y el esfuerzo por mantener una total austeridad en los gastos de representación de la misma.

También informa del aumento significativo del número de socios (683) y resalta que en la secretaria se han recibido treinta y cinco nuevas peticiones con lo que se duplicará el número de miembros en diez años.



El secretario destaca que la tipología mayoritaria es de socio adherido, siendo uno de los objetivos de la Junta fomentar el cambio a socio activo, que posibilite un mayor dinamismo en la sociedad y sus asambleas.

El siguiente apartado es la página Web. La antigua página web fue transformada en un portal-web, más moderno y con contenido amplio. Se inauguró en la red el día uno de Septiembre de 2010.

Recalca que el nuevo portal debe considerarse la "sede social de SENEK" actuando como instrumento de información y servicio al socio. Se enumeran varias herramientas como es la actualización de los datos, solicitudes de adhesión, ofertas de trabajo, cursos, noticias, becas, premios, etc. También archivará toda la documentación de la historia de nuestra sociedad. En este sentido, se han escaneado las actas de las Asambleas desde 1947 que se irán colgando gradualmente.

Se enfatiza que nuestro portal es ya toda una referencia nacional e internacional con más de 20.000 visitas y 80.000 páginas visitadas mensualmente, incrementándose de forma significativa las consultas realizadas desde fuera de España.

Los Cursos y Congresos son el siguiente punto. El Secretario felicita al Dr. Manrique por la organización del Congreso SENEK 2011 e informa del resultado de la pasada edición del curso de la "Cristalera 2010" *Actualización en Neurocirugía Pediátrica* celebrado en Málaga.

También felicita y agradece el esfuerzo realizado al Dr. Pablo Miranda; y se significa que el número de residentes que participaron en la misma fue superior al centenar. Se realizó una encuesta sobre la calidad del profesorado que superó la calificación de ocho sobre diez. Como en ediciones anteriores fue acreditado por la agencia correspondiente de la Organización Médica Colegial para Formación Continuada. El curso fue todo un éxito y sirvió para constatar el incremento significativo y la demanda que tiene este tipo de iniciativa entre los residentes.

Se hizo coincidir con un curso de formación avanzado de la WFNS organizado brillantemente por el Dr. Arráez al que asistieron más de treinta profesores internacionales de gran prestigio.

El Dr. Piquer explica que la elevada demanda de estas actividades exige solventar los problemas logísticos que supone seguir celebrando los cursos de residentes en su lugar habitual (La Cristalera, Miraflores). En este sentido, la Junta propone que el próximo curso se celebre en el Hotel Meliá de Alicante, con mayor capacidad y cercanía geográfica con la sede de la secretaría. La Asamblea aprueba la propuesta.

Se presenta el programa de próximo curso *"Actualización y Evidencias en Neurocirugía Vasculat"* que se celebrará en Alicante los días 26 a 28 de Septiembre de 2011 y al responsable del programa científico, el Dr. Fuat Arikan. El Dr. Piquer menciona que el curso está pendiente de acreditación y felicita al Dr. Arikan por el alto nivel del contenido científico.

En el siguiente punto en el orden del día, el secretario señala el interés de la Junta por fomentar la docencia práctica entre los residentes y neurocirujanos jóvenes. Se presenta la iniciativa de organizar el curso práctico *"Anatomy and Microneurosurgical Strategies in Brain Surgery"* patrocinado por la SENEK en colaboración con la Sociedad Portuguesa de Neurocirugía. Es el primer evento de un nuevo ciclo docente Luso-Español que abarcará cinco cursos prácticos. Este nuevo proyecto será coordinado por los socios Juan Carlos Fernández-Miranda y Jaime Lloret.



Se recalca que este nuevo proyecto, sin ánimo de lucro, es un nuevo servicio de SENEK para provecho de nuestros socios más jóvenes con unas condiciones económicas muy favorables.

En el siguiente punto de su informe, el Secretario explica brevemente en qué consiste la troncalidad y expone los datos de la campaña de recogida de firmas impulsada por la Junta Directiva: se consiguieron más de quinientas firmas de neurocirujanos de todas las comunidades autónomas, con un apoyo de casi todos de los servicios de neurocirugía del país. Fue un éxito sin parangón con otras sociedades científicas. Las firmas fueron entregadas por el Dr. Hinojosa en el Ministerio de Sanidad con un carta expresa dirigida a la Ministra de Sanidad solicitándole audiencia para informarle del apoyo recibido y expresarle nuestra preocupación por dicho anteproyecto.

A raíz de esta acción emprendida, desde varias instancias se demandó el ingreso de SENEK en la Federación Española de Asociaciones Médicas (FACME). Además, el Dr. Miguel Manrique fue entrevistado por Diario Médico, donde explicó cuál era la postura de la Sociedad Española de Neurocirugía en relación al proyecto y se realizó una nota de prensa recogida por la mayoría de medios de prensa escrita y digital del país.

A continuación se comenta las actividades y proyectos financiados por SENEK. Se enfatiza que durante este año la SENEK ha sufragado y presupuestado una partida próxima a los 40.000 € para diversas actividades relacionadas con la sociedad divididas en varios apartados.

La beca de ampliación de estudios para residentes ha recaído en el Dr. Alejandro Coello, residente del Hospital Universitario de Bellvitge. El Premio Sixto Obrador ha sido entregado al trabajo "*Catéteres impregnados con antibiótico: una herramienta útil frente a la infección*" presentado por la Dra. Raquel Gutiérrez. Las referidas distinciones son seguidas de un caluroso aplauso

Respecto a la Revista, se felicita al Dr. Máximo Poza, Dr. Ramiro Diez Lobato, Dr. Alfonso Lagares y Dr. José Fernández por su inquebrantable dedicación y se enfatiza que todos los socios son conocedores de que sin su constancia y esfuerzo la revista no existiría. La revista sigue creciendo y mantiene una remisión adecuada de artículos, pero actualmente tiene grandes desafíos, como es la crisis que atraviesan actualmente los laboratorios y casas comerciales mermando la publicidad contratada. En este contexto la sociedad contribuyó con 9.000 € para editar el último número de la revista "*Neurocirugía*".

Se informa que la Junta, el Editor y Consejo de Redacción de la revista se han reunido y formado un grupo de estudio con la finalidad de valorar alternativas de edición y financiación futura.

En otro orden de cosas, se ha materializado la cofinanciación de un libro sobre cirugía de nervios periféricos y se está contribuyendo a la publicación de un libro editado por el del grupo de neuro-oncología. También se informa de la concesión de una ayuda de 3.000 euros para formación en un centro extranjero destinado al grupo de nervios periféricos, destinándose la misma cantidad para una beca del grupo de patología vascular y neurocirugía pediátrica.

Se comenta que en la actualidad existen nueve grupos de trabajo con dinámicas y exigencias de financiación diferentes que la Junta debe reglamentar. Se ha preparado este último año un reglamento para normalizar su funcionamiento, colgado durante varios meses en la Web. Durante el Congreso, la Junta se reunió con los coordinadores de los grupos de trabajo y su contenido recibió la aprobación de todos.



El Dr. Piquer resume brevemente el reglamento que consta de siete capítulos concernientes a la definición y funciones de un grupo de trabajo. Contiene todo lo referente a las obligaciones de los coordinadores de los grupos, su relación con la SENEK, objetivos y obligaciones, la baja por no asistencia, la obligación de convocar al menos una reunión anual administrativa, y el apoyo administrativo financiero de SENEK. Al no haber ningún voto en contra se aprueba por unanimidad.

El Dr. Barcia interviene matizando que las personas que forman o solicitan pertenecer a un grupo de trabajo deben dedicarse en su hospital a la misma especialidad del grupo al que pertenecen o solicitan.

El siguiente punto que se trata es el de las relaciones de la SENEK con otras sociedades. SENEK continúa relacionada estrechamente con la Sociedad Portuguesa de Neurocirugía. Han colaborado de forma entusiasta en la organización del programa del I Curso Hands-On SENEK-SPNC y sugieren organizar un Congreso Luso-Español en Lisboa, 2015.

El Dr. Piquer informa que, el Dr. Manrique y él mismo, declinaron continuar como delegados de la EANS al ser nombrados Presidente y Secretario de la SENEK, respectivamente. Se nombró de forma interina al Dr. Juan Antonio Barcia y al Dr. Jesús Lafuente. El secretario recuerda el compromiso e implicación de ambos socios en la EANS y solicita la aprobación de la Asamblea, que ratifica la propuesta por unanimidad.

También se informa de la participación activa de la SENEK en el Congreso Latinoamericano (CLAN) del Salvador en Octubre de 2010, así como la nueva invitación recibida para colaborar en el programa científico de CLAN 2012.

El Secretario anuncia que SENEK será la "Partner Society" en el próximo *Congress of Neurological Surgeons* (Septiembre, 2011). Señala que se trata de una oportunidad única y sin precedentes en la historia de la Sociedad Española de Neurocirugía que hay que aprovechar. Se anima a todos los socios a participar activamente en los mencionados eventos.

Finalmente, destaca la especial relación con la WFNS y se confirma la participación de la SENEK en el próximo *Interim Meeting* (Recife) para defender la candidatura de Madrid y presentar a SENEK como posible organizadora del congreso WFNS2017.

Una vez el secretario finaliza su informe, Dr. Arráez agradece todo el trabajo realizado a la Junta y en especial al Dr. Piquer por el enorme esfuerzo de este último año.

Informe del Tesorero (Dr. S. Martín).

El Dr. Secundino Martín muestra el balance de la sociedad superior a los 90.000 euros, fruto del esfuerzo por disminuir gastos y aumentar los ingresos. El balance por lo tanto permanece con un saldo positivo que debe ajustarse al presupuesto del próximo año. Se desglosa diferentes partidas presupuestarias con un cálculo aproximado de unos 50.000 euros para el 2011

Insiste y significa la importancia de actualizar los datos personales y regularizar la situación con la Sociedad. Señala que se ha hecho un esfuerzo muy importante en normalizar la situación de socios con impago y la importancia de concienciar a todos, para poder financiar más proyectos, dar más becas, etc., instando a los jefes de Servicio presentes que trasladen a sus compañeros la mencionada necesidad.



Informe Vocal de Programa y Credenciales (Dr. J. Hinojosa).

El Dr. Hinojosa, con el apoyo de la Junta Directiva ha preparado este último año un reglamento para organizar los Congresos anuales de SENEK. Informa que éste ha estado colgado durante un par de meses en la Web para que todos los socios pudieran verlo y la Secretaría no ha recibido ningún comentario al respecto.

Resume brevemente que el reglamento tiene un preámbulo y unos capítulos en el que se establece el fin del congreso anual de SENEK, organización del congreso, periodo para elección de la candidatura, duración y la periodicidad, funciones de los diferentes órganos o comités, selección de las comunicaciones libres, desarrollo del programa científico y finanzas en general. Se matiza que después del congreso si hay pérdidas las deberá asumir la tesorería del comité organizador local y en ningún caso SENEK.

Se destaca que el 15% del importe de las cuotas de asistencia se destinaran a SENEK y que este traspaso se debe hacer antes de tres meses después de que haya finalizado el congreso.

Hay una última disposición que otorga a la Junta Directiva de SENEK el derecho de destituir a un comité organizador local en caso de graves alteraciones. En definitiva que el reglamento recoge lo que se venía haciendo desde antes pero de forma organizada

El Dr. Arráez felicita a la Junta por el reglamento, ya que consideraban que hacía falta y matiza que es mejor que la Junta Directiva sea la responsable del Congreso y que delegue en el comité organizador, incluyendo la formación de las mesas. El Dr. Hinojosa comenta que todo este contenido está recogido en el reglamento pero que no lo ha expuesto por falta de tiempo.

El Dr. Calatayud pregunta si hay algún capítulo que especifique la gestión de los congresos con otras sociedades afines a SENEK. El Dr. Hinojosa le contesta que han creado el reglamento para organizar el congreso de SENEK, como son las finanzas, la elección de la sede, etc. y aunque las relaciones institucionales con otras sociedades son importantes en este caso no procede que aparezcan en el reglamento.

El Dr. Carrillo felicita a la Junta y comenta que el porcentaje del 15% de las cuotas de inscripción del Congreso se destinen a SENEK le parece elevado y que deben invertir más en docencia. El Dr. Piquer le contesta que la intención de la Junta es, efectivamente, invertir en la docencia de los socios más jóvenes y en servicios al socio, un ejemplo es el Hands-On con una cuota de inscripción muy ajustada, sin olvidarnos que la crisis económica afecta muy directamente a las casas comerciales, que va exigir que la sociedad autofinancie numerosas partidas y actividades

El Dr. Arráez comenta que este porcentaje surgió hace años porque la Sociedad estaba sin fondos. La finalidad de esta medida fue evitar que esta situación volviese a repetirse y asegurar que la Sociedad reinvierta en la misma Sociedad. El Dr. Martín confirma que es necesario por los gastos que tiene la Sociedad

Tras las respuestas de preguntas y réplicas, se aprueba el reglamento por unanimidad.

Se prosigue con el Reglamento de auspicios. El objeto es otorgar el aval de la Sociedad a actividades científicas y/o educativas respaldadas por la Sociedad. El auspicio de SENEK no implica de manera directa o indirecta la participación de SENEK ni tampoco obliga a ningún tipo de contribución. El reglamento ha estado colgado en la Web durante algunos meses y también se aprueba por unanimidad.



El siguiente punto que se trata son los premios a la mejor comunicación y póster del Congreso. El comité científico ha valorado un total de cuatrocientas treinta y siete. La valoración ha sido ciega a través de un sistema electrónico y se informa de que el premio a la mejor comunicación libre oral se otorga al Dr. Santiago Gil Robles por la comunicación *"Mapa cortico-subcortical motor y del lenguaje. Correlación con la RM funcional y tractografía en 3T"*.

El accésit a la mejor comunicación es para el Hospital Clínico de Valencia por el trabajo *"Estudio microanatómico y de imagen de la unión diencefalo-mesencefálica. Aplicación a la cirugía de Parkinson"* presentado por el Dr. Pablo González y el premio al mejor póster es para el Hospital Puerta del Hierro de Madrid defendido por la primera autora, Dra. Celia Bonilla, por el estudio *"La intensidad del daño cerebral condiciona la posibilidad de la terapia celular en el traumatismo craneoencefálico grave: Estudio experimental"*

Finalmente para el congreso del año próximo los grupos de trabajo proponen como miembros del comité científico a: Dr. Luis Ley (grupo de vascular), Dra. Idoya Zazpe (grupo de neuroncología), Dra. Eva Cardona (grupo pediatría), Dr. Otero Vich (Raquis), Dr. Ariel Kaen (Grupo de Trauma) y Dr. Joan Molet (Grupo de funcional).

Los miembros propuestos por el comité organizador local son el Dr. Jose María Prada y Dr. Jesús Morera Molina y los propuestos por la Junta Directiva de SENEK son el Dr. Jose Luis Fernández Alen, Dr. Iñigo Pomposo y Dr. Luis Gómez Peral.

Por último, se enumera la propuesta de los nuevos socios. Como miembros activos: *OSVALDO BALCÁZAR ROJAS, VICENTE ROVIRA LILLO, JUAN MARTINO GONZALEZ, KITA SALLABANDA DÍAZ, LUCIA ALCÁZAR VAQUERIZO, ROBERTO LASTRA GARCIA, CRISTINA HOSTALOT PANISELLO, IGNACIO ARRESE REGANON, GERMÁN COBO SEVILLA, SANTIAGO GIL ROBLES, PILAR TEIXIDOR RODRÍGUEZ, JOSE ENRIQUE SAURA ROJAS. ANA MARIA JORQUES INFANTE, JORGE MUÑOZ AGUILAR, ROBERTO NOBOA, BAQUERO, CARLOS SÁNCHEZ CORRAL.*

Como miembros adheridos: *MATTEO DE NOTARIS, ROBERT ZANABRIA ORTIZ, EVA MARIA PAY VALVERDE, ENRIQUE VÁZQUEZ LORENZ, KARINA PLAZA VILATUNA, CRISTINA FERRERAS GARCIA, SAYOA ÁLVAREZ DE EULATE BERAMENDI, CARLOS JUSTO VALENCIA CALDERÓN, ROCÍO EVANGELISTA ZAMORA, ROUSINELLE DA SILVA FREITAS, NADIA LORITE DÍAZ, M^a CRISTINA ARACIL GONZALEZ, PABLO TEUDDIS, JOSE BERNARD DELGADO MANUEL TARDAGUILA SERRANO, JOSE LUIS SANMILLAN BLASCO, CINTA ARRÁEZ MANRIQUE, PEDRO DE LA ROSA JIMÉNEZ EDUARDO ARAN ECHABE, MARIA RICO COTELO, LUIS MARIANO AURELIO, EDISON ABEL NÁJERA AGUILARADAN SZOLNA, SARA BISSHOPP ALFONSO MIGUEL BARRERA ROJAS ASUNCIÓN GARCIA MARUENDA, NICOLÁS MOLIZ MOLINA, BORJA JESÚS HERNÁNDEZ GARCIA, CRISTINA ODENE CANTERO MARIA ROMÁN DE ARAVON, TRINIDAD MAGDALENA MÁRQUEZ PÉREZ, ALBERTO BLANCO IBÁÑEZ DE OPACUA, XAVIER MÁLAGA VALLES, JOSE RICARDO GIL SIMOES, M^a TERESA GARCIA CAMPOS, JUAN RAÚL BRIN REYES, LAURA GONZALEZ GARCIA, CARLOS MANUEL BAUTISTA JIMÉNEZ*

Informe Vocal de Ética y Planificación (Dr. C. Ruiz).

El Dr. Carlos Ruiz Ocaña señala que le solicitan reiteradamente que SENEK asigne un perito en procesos judiciales relacionados con la especialidad, en ocasiones de forma imperativa. El Dr. Ruiz Ocaña aclara que la SENEK y sus componentes no tienen poderes para asignar a un socio como perito judicial. Propone organizar una base de "Peritos SENEK" con socios voluntarios que estén dispuestos a cumplir esta labor.



Él se compromete a facilitar y tramitar su designación y honorarios y que su actuación esté auspiciada por la Sociedad. Todos los presentes aprueban la iniciativa que será colgada en la web.

Finalmente se informa que la Presidenta de la Sociedad de Enfermos de Arnold-Chiari ha presentado una denuncia contra un socio, solicitando el apoyo de SENEK. Los presentes coinciden que nuestra sociedad no debe tomar parte en este asunto y que no procede pedirle explicaciones a un compañero. Se insiste que la mencionada asociación puede dirigirse a la justicia española y, se añade, que antes debería asegurarse sobre si sus acusaciones tienen una base médica o legal.

Informe Vocal de Juventud (Dr. R. Martín).

El Dr. Martín informa que los principales problemas a los que se ha enfrentado esta vocalía han sido la Web, como herramienta imprescindible para los miembros más jóvenes de la SENEK, la oposición a la troncalidad y el problema del futuro de la especialidad.

Añade que la vocalía de juventud fue la encargada por SENEK para estudiar junto con el comité de redacción la viabilidad económica de la revista y los problemas a los que se enfrenta.

Respecto al número de residentes de neurocirugía que debe ofertar el Ministerio, se inicia un amplio debate en relación al papel de SENEK. El Dr. Arráez propone suspender la acreditación de plazas temporalmente, práctica que ya se hace en algunos hospitales y propone que se acuerde una postura conjunta con todos los hospitales con acreditación docente. El Dr. Martín informa que su hospital tiene acreditada una plaza anual, pero se oferta con carácter bianual por convicción del propio Servicio. Añade que entre las funciones de la Junta Directiva no está decidir qué servicio de neurocirugía debe suspender o no la convocatoria de sus plazas.

En esta cuestión hay diversas opiniones. El Dr. Manrique informa del contenido de una carta enviada desde el Ministerio solicitando el número de residentes que la comisión de la especialidad recomendaba. Propuso veintiuno, pero la Comisión Territorial le informó que Junta de las Autonomías Territoriales no permitiría reducir el número de residentes a la mitad. Concluye informando que es un problema de cada hospital con su Gobierno local, y que la Sociedad es únicamente un órgano consultivo, aunque debe estar informada, pues es un asunto delicado que afecta a la mayoría de los hospitales del país y al futuro de nuestros socios más jóvenes.

Intervenciones de los delegados de la Sociedad:

Delegado de la WFNS. Dr. Enrique Ferrer.

No ha habido actividad, excepto el Curso de Málaga de 2010. Sin embargo, la candidatura de SENEK ha sido aceptada para organizar Congreso Mundial 2017. El Dr. Ferrer informa que acudirá para apoyar y defender la candidatura de Madrid 2017 en el Interim Meeting de Brasil junto con el resto de la Junta.

Delegado de la EANS. Dr. Jesús Lafuente.

Destaca las reuniones organizadas por la EANS, una en Grecia y la otra en Tallin (Estonia). La participación española es cada vez más importante con una representación de siete nuevos alumnos y treinta consecutivos. Se informa que el próximo congreso de la EANS se celebrará en Roma, donde asistirán como delegados

Informe de los coordinadores de los grupos de trabajo.

El Dr. Vaquero informa que el grupo de docencia de la SENEK está en un periodo de reestructuración.



Significa que los temas docentes están bien tratados dentro de la sociedad y pone como ejemplo el asunto de la troncalidad y los numerosos cursos celebrados por los grupos de trabajo con unas actividades perfectamente estructuradas. También se informa de la colaboración con otros grupos de trabajo, especialmente con trauma y neuro-oncología.

Funcional: Dr. García Navarrete destaca que se han reunido en dos ocasiones, una administrativa coincidiendo con el congreso de SENEK en Coruña y una reunión científica coincidiendo con el I Congreso de la Sociedad Española de Neurocirugía Funcional en Valencia. Han diseñado un protocolo de profilaxis antiepiléptica y editado un libro sobre neurocirugía funcional. Para el próximo año tienen previsto celebrar una reunión administrativa en el congreso de Las Palmas y otra científica en Pamplona. Además, se han propuesto diseñar una guía clínica sobre estimulación cortical.

El Dr. Hinojosa en representación del Dr. Bienvenido Ros informa que el grupo de neurocirugía pediátrica está formado actualmente por veintiocho miembros y destaca que hay una nueva incorporación y ninguna baja. También señala que se han reunido dos veces; coincidiendo con el congreso de la Sociedad Española de Neurocirugía Pediátrica y congreso anual de SENEK. Han enviado un trabajo para su publicación en la revista de neurocirugía y significa que tienen previsto reunirse a principios del año próximo. También anuncia la convocatoria de una beca de ampliación de estudios.

Neurotraumatología. El Dr. V. Joanes destaca que el grupo está integrado por diecinueve miembros, con la incorporación de dos nuevos socios durante el último año. También informa de las guías de manejo inter-intra hospitalario que han sido elaboradas por los doctores Pomposo y Garibi, aprobadas en su día por la Asamblea, y que se pueden consultar a través de la web. Para el próximo año tienen previsto organizar un congreso sobre daño cerebral adquirido, impulsado por la Fundación Mapfre

Informe del grupo de Neuro-oncología. El Dr. Gil Salú informa de la reunión celebrada el pasado mes de abril en la Cristalera sobre Metástasis Cerebrales. También se celebró la reunión administrativa y se debatió ampliamente el nuevo reglamento de los grupos de trabajo. Este año no hay altas, ninguna baja y señala como actividades a destacar la intención de publicar un libro sobre los capítulos más interesantes de la reunión.

A continuación el Dr. Otero, en nombre de la Sociedad Española de Neurotraumatología procedió a explicar su informe y significó el éxito del congreso de neurotraumatología organizado en Albacete por el Dr. Vicente Calatayud

El Dr. J. García Cosamalón, como coordinador del grupo de nervio Periférico, informa de la concesión de una beca financiada por SENEK. También significa otra ayuda económica de SENEK para la publicación de un libro en el que han participado varios miembros del grupo y destaca la nueva edición del curso práctico anual sobre nervios periféricos que se celebrará en León

Grupo de vascular. El Dr. Arriaga señala que el grupo lo forman 35 miembros que han desarrollado una intensa actividad científica durante este año. Han publicado varios artículos de recomendación en la revista de la sociedad y han organizado las IV Jornadas sobre Patología Vascular en Zaragoza. Destaca la participación del grupo en la elaboración del programa científico del curso SENEK para residentes de este año. También informa que participarán en las V Jornadas sobre Patología Vascular en Valladolid y que formalizarán la convocatoria de una beca de 3.000 euros para ampliación de estudios en neurocirugía vascular.



Informe del Training Comité (Dr. José Hinojosa Mena-Bernal)

El Dr. Hinojosa renuncia a su puesto de delegado por motivos de incompatibilidad y significa su dedicación durante estos últimos tres años.

Informa de las dos reuniones una en Grecia sobre tumores con cinco nuevos alumnos y trece consecutivos y la otra en Tallin dedicada a cirugía vascular con dos nuevos alumnos y diecisiete consecutivos, lo cual vuelve a situar a España en el segundo lugar en número de participantes. Los siguientes cursos se realizarán en Febrero en Francia y en Hungría en Marzo.

Le desea al nuevo delegado de SENEK en el Training Comité, El Dr. Avelino Parajón, toda la suerte y éxito en su nueva misión.

El secretario destaca la labor del Dr. Hinojosa y lo felicita en nombre de toda la Junta.

Informe del consejo de dirección de la revista: Dr. Máximo Poza.

El Dr. Poza señala que la revista se financia a través de la publicidad y que el sector está atravesando por un mal momento, por este motivo algunas casas comerciales de cierta envergadura no aportaron nada este año.

También señala que el comité de redacción de la revista necesita más revisores que agilicen la dinámica en la publicación de los artículos.

Congresos de la Sociedad

A continuación el Dr. Eduardo Rossi informa acerca del Congreso celebrado en Coruña el año 2010 resaltando las líneas científicas del mismo así como otros aspectos organizativos que contribuyeron a su éxito, a pesar del colapso aéreo por un inoportuno volcán. El Comité organizador destinó 16.000 € a un proyecto de ayuda humanitaria en Nicaragua. El secretario felicita al Dr. Rossi por éxito del congreso en circunstancias tan difíciles y especialmente por su iniciativa solidaria.

El Dr. Robaina Informa acerca del próximo Congreso de SENEK en las Palmas. El Congreso se celebrará del 9 al 12 de Mayo. Esboza un excelente programa mediante una presentación en forma de video.

Se lleva a cabo la defensa de la candidatura para el congreso del año 2014 (Cádiz) por el Dr. Gil Salú. Expone brillantemente las bondades científicas y sociales de Cádiz y destaca que en dicha ciudad nunca se ha organizado el congreso de la Sociedad. Ante la solidez de la candidatura y no habiendo más propuestas, se elige Cádiz como sede del Congreso SENEK 2014.

Ruegos y preguntas.

No se efectúa ningún ruego o pregunta, tras lo cual se levanta la asamblea siendo las 18:30 horas.